



Resuelve tus dudas sobre el covid-19

PROCEDIMIENTOS

URGENCIAS

los teléfonos de contacto que tienes a tu disposición para orientación médica y urgencias

902 109 393

932 593 416

Seguimiento de pacientes con sospecha o confirmación de Coronavirus (COVID-19)

Servicio dirigido a pacientes identificados como casos confirmados o con sintomatología compatible con COVID-19 que estén en aislamiento domiciliario. Éste servicio solo se activará cuando el paciente haya sido valorado por un médico de la Sanidad Pública o del Cuadro médico de Adeslas, o dado de alta de un Hospital y se le prescriba seguimiento domiciliario.

Puede acceder al servicio a través de su delegación de Adeslas, del teléfono de atención al cliente (902 242 242 o 918 315 138) y de nuestra plataforma de urgencias 24h (902 109 393 o 932 593 416).

En qué consiste el servicio telefónico de soporte asistencial:

Es un servicio dirigido a los pacientes con sintomatología leve que tengan que estar en aislamiento domiciliario, a los que se les hará un seguimiento protocolizado para evaluar el curso de la enfermedad y darles el apoyo necesario.

- Criterio médico y orientación terapéutica según sintomatología y caso concreto.
- Consejos y medidas de protección del paciente y de las personas que conviven con él.
- Acompañamiento y soporte a las personas que estén solas o en mayor situación de vulnerabilidad, debido a la edad o a otros aspectos que condicionen su situación.



SERVICIO DE ORIENTACION MÉDICA con o sin sintomatología:

El cliente accediendo a su **Área Privada en la web** de Segurcaixa Adeslas, dispone del Servicio de Orientación Médica con las siguientes opciones:

- **Chat on line: Horario de 9 a 20 h. 7 días a la semana .**
- **Consulta on line.**
- **Videollamada.**

A continuación, recordamos los teléfonos de contacto que el cliente tiene a su disposición para la realización de trámites y gestiones relacionadas con el seguro de Salud (si no ha podido hacerlo a través de su área privada)

902 200 200
919 191 898
935 181 080

Asegurado que está ingresado en un centro Adeslas o concertado:

El Centro Médico ya tiene los protocolos de actuación pertinentes.

Información para asegurados en el extranjero

Asistencia médica en viaje

Si te encuentras en el extranjero y necesitas asistencia médica debes llamar al número del servicio SOS ASISTENCIA, que aparece informado en el reverso de tu tarjeta Adeslas, y que es el siguiente:

Teléfono SOS Asistencia: +34 91 745 32 80

Cobertura derivada de la infección por coronavirus. PRUEBAS , TEST y HOSPITALIZACION.

“Respecto a la cobertura de las **asistencias sanitarias** derivadas de la infección por coronavirus, Adeslas, asumirá las pruebas de diagnóstico específicas de esta infección, que incluyen la **RT.PCR** (método de detección molecular de genes, para estudiar el genoma de virus) , así como los **test diagnósticos de antígenos y anticuerpos**, *siempre y cuando esté dentro del marco de las indicaciones y protocolos establecidos por las autoridades sanitarias y se realice en centros concertados de la Entidad.*

Igualmente asumirá las **estancias hospitalarias** derivadas de esta patología en los hospitales de su cuadro médico.

En las pólizas de **reembolso de gastos** quedará cubierto también el reembolso de estos gastos en centros no concertados conforme las condiciones de la póliza.”

